



Denunciada por bailar en la calle para divertir a sus vecinos

EFE | La Policía Local de Arahal (Sevilla) ha denunciado a una mujer que fue sorprendida tras llevar varios minutos bailando en la calle, argumentando ante los agentes que la identificaron que se había saltado el confinamiento para divertir a sus vecinos con sus bailes en la vía pública.

Según ha informado la Policía en sus redes sociales oficiales, la mujer, de mediana edad, salió a la acera de su calle y comenzó a bailar, lo que fue captado por varios vecinos y difundido en redes sociales, llegando el vídeo a las manos de los propios agentes.

Cuando los policías la interrogaron, argumentó que estaba bailando para divertir a los vecinos, con una mascarilla puesta para protegerse de posibles contagios, y fue informada de que había sido sancionada por quebrantar el Real Decreto de Estado de Alarma, a pesar de que se encontraba en las inmediaciones de su vivienda.